



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí

En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciada en Derecho
por la Facultad de Derecho

A la señorita

**Yahaira
Martinez Martinez**



En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintiséis de abril de dos mil doce.

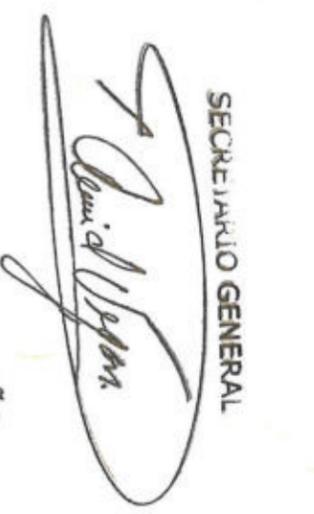
Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los siete días del mes de junio del año dos mil doce.

El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 66746 folio 132 del libro respectivo. San Luis Potosí, 19 de Junio de 2012

SECRETARIO GENERAL



L.E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS



CERTIFICACIÓN No.
ATL 0592



de la UASLP
DIVISION DE SERVICIOS
ESCOLARES

Certifica que el (la) c.: Yahaira Martínez Martínez
Con clave única de alumno: 0102693
Oblivio el TÍTULO de: Licenciada en Derecho
Estudios de Bachillerato:
Institución: Instituto Carlos Gámez
En el Estado de: San Luis Potosí
Estudios Profesionales:
Dependencia Académica: Facultad de Derecho
Carrera: Licenciado en Derecho
En el Estado de: San Luis Potosí
Fecha de Examen Profesional: 26 de Abril de 2012

y CURP: MMWY890425MSPPRH01

en el periodo: 2001-2003

en el periodo: 2003-2008

Cumplido con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional.

San Luis Potosí, S.L.P. a 2 de Mayo de 2012



JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES



L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
ADRECIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SEP - DGP



Cédula
Número
7599954



Libro: A759 Fecha: 09/07/2012
Folio: 664
Número: 1
Vicerrectorado Báltico Carmona